



PS/ 4 6 9 7

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 JUL 2023

VISTO: que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) está organizando el Taller Regional sobre Información al Público y Divulgación sobre Programas de Vigilancia, Prevención y Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado, bajo el proyecto de Cooperación Técnica del OIEA RLA5088, titulado “Fomento de la vigilancia y el control progresivo del gusano barrenador del ganado mediante la técnica del insecto estéril”, que se llevará a cabo del 24 al 28 de julio de 2023, en la ciudad de Viena, República de Austria;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial sin costo a la Dra. Alejandra Lozano, de la Unidad de Educación Sanitaria y Extensión de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el objetivo del taller es elaborar un plan de trabajo de comunicación para cada país, basado en las necesidades específicas del país, así como el estado actual del programa nacional de vigilancia, prevención o erradicación;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que serán cubiertos por el Proyecto de Cooperación Técnica RLA RLA 5075 AIEA/FAO;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del mencionado evento;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992; la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y la Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial, del 23 al 29 de julio de 2023, a la Dra. Alejandra Lozano, de la Unidad de Educación Sanitaria y Extensión de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Taller Regional sobre Información al Público y Divulgación sobre Programas de Vigilancia, Prevención y Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado, bajo el proyecto de Cooperación Técnica del OIEA RLA5088, titulado "Fomento de la vigilancia y el control progresivo del gusano barrenador del ganado mediante la técnica del insecto estéril", que se llevará a cabo del 24 al 28 de julio de 2023, en la ciudad de Viena, República de Austria.
- 2º) Establécese que los costos de la presente Misión serán de cargo del Proyecto de Cooperación Técnica RLA 5075 AIEA/FAO.
- 3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República